

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:

SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

- LAS CANDELAS - GRAN FERIA DE GANADOS EN LA ciudad de CANTALEJO (Segovia) DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1927, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PÚBLICOS, de música y dulzaina.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.
Cantalejo 5 de Enero de 1927.—El alcalde, **Toribio Zamarro Sacristán**.—Por A. del A.: El secretario, **Germán Martín Hurtado**.

Poetas españoles

“CANTARES DE LOS FUEGOS”

El culto magistrado de la Audiencia de Cádiz, don Manuel Fernández Gordillo—muy querido y admirado amigo nuestro—nos envía con cariñosa dedicación, un ejemplar de su bello libro de versos «Cantares de los fuegos». En las cuarenta composiciones que forman el volumen, el señor Fernández Gordillo se muestra como un poeta recio y exquisito.

Es indudable que el desequilibrio que actualmente impera en las cosas del mundo—ciencia, arte, política, etc.—ha relegado a término subalterno el valor emotivo de la poesía. La abundancia de malos poetas—versificadores fáciles, impresionistas frívolos, copleros rípidos, alquimistas del retruécano y demás especies de la fauna lírica moderna—ha desacreditado los fuegos y preeminencias del arte de la rima. La poesía se ha llevado al romance de ciego, a la revista taurina, al diálogo chulesco, al anuncio callejero y a otros muchos menesteres indignos de un tan alto simbolismo, creado para expresar las sensaciones de nuestra vida interior.

¿Para qué hablar en verso—dicen los que se sienten poseídos de un claro sentido práctico de seres superiores—cuando en prosa puede decirse todo admirablemente, con más garbo y holgura que con el apremio de la métrica y el rigor de las consonancias? Este modo de estimar el valor de la poesía, como recurso decorativo del pensamiento, la ha empleyebeyendo en forma condenable. En vez de usarse el verso como gala de la belleza para goce de minorías esotéricas, se la emplea como ropaje de cosas burdas y vulgares para regocijo de gentes ignaras. «El arte no debe ser nunca popular»—ha dicho Oscar Wilde—. «El público es el que debe procurar elevarse hasta el nivel artístico». Nosotros—los españoles, singularmente—hemos rebajado la dignidad del poeta haciéndole descender de su trono de nubivago para ponerlo en contacto con la plebe y envilecer su gusto. En vez de un arte puro, noble, excelso, hemos producido un arte basto y chocarrero para complacer a la galería que es la que chilla y levanta reputaciones con sus alborotos. La poesía selecta—prenda de los espíritus elevados—es una delicada depuración de las impresiones estéticas divinizadas por la galanura del ritmo. La poesía tiende a quintar, esencial el encanto de las ideas, viéndolas con magnificencias de cielo, plasmándolas en melodías de cristal y convirtiéndolas en luz viva el pensamiento humano con la magia de la inspiración.

Actualmente vive la humanidad bajo el delirio de una fiebre americanista de extravagancias y ruidos. Hoy sólo se apececen valores cotizables, colocaciones prósperas, algo que redunde en beneficio de la salud del cuerpo. Los goces del espíritu—pertenecientes a otro tiempo—apenas si merecen atención alguna. Acaso la falta de entusiasmos líricos en las generaciones modernas sea producida por la falta de buenos poetas que sepan llevar al alma sensaciones fuertes y humanas. La poesía americana—a base de sonoridades y policromaciones fastuosas de jazz-band—ha invadido el vie-

jo Parnaso castellano. Casi todos los poetas contemporáneos se muestran desorientados, aturridos entre la calina de las fogatas cerebrales. La cadencia de sus rimas es tan inexpresiva y mecánica como la música de las pianolas. Rumor de frases correlativas sin articulación espiritual. Puntos suspensivos colocados procesionalmente al remate de vaguedades que pretenden ser trascendentes. El canto del poeta moderno—salvo casos excepcionales como el del señor Fernández Gordillo—es un plañir fastidioso que lleva a las almas la sensación de una inferioridad humillante, el desabrimiento doloroso del que no se siente con pujanza para exaltar el amor y lo gime patéticamente con lamentos desgarrados.

El señor Fernández Gordillo es un poeta que siente la vida con plenitud de emoción y de luz. Para que sus versos suenen bien no necesita recurrir a extravagancias ultraístas. En las canteras de la vida ordinaria encuentra su observación un gran caudal de inspiraciones y motivos para que los vuelos del espíritu se remonten por cielos de fantasía. Su cultura—una cultura amplia y sólida que nosotros hemos podido admirar en su trato—se manifiesta en sus producciones con rasgos y aildamientos señoriales. Con gusto de orfebre sabe enjococer la armonía de las ideas y del lenguaje, como una talla fina de técnica maravillosa.

En la poesía titulada «La Roza» el poeta se muestra recio y varonil con la majesta que da la razón al que la posee:
«¿Conque por San Miguel?... ¿Te dijo que me quieren echar de su dehesa?... ¡Conque por San Miguel! ¡Ni aunque me me sacan de mi tierra!... [aten Ese descaujo es mío: lo llevo de mis padres por herencia... ¿Qué quieren? ¿Que ande suelto, como de rabia, por la sierra? [un lobo, ¿Que de todos me huya? ¿Que se acaben mis hijos de tristeza?»

En el poema «Las santas mujeres» el fuego de su verbo se entra en los fondos del alma para cantar el dolor—el santo dolor infinito—de una madre que camina detrás del hijo preso:
«Y en los silencios vivos de los breves descansos camineros se acerca y mira al hombre manillado, con doloroso fuego, y ruega por su vida mancillada con los dolores de un amor eterno... —¿Te cansas, hijo?—Llora con los espantados, abiertos... [ojos y sigue aquella marcha fatigosa jadeante, sin vida, tras el preso.

El atajo alberizo * es ruta de mortaja y de misterio: el sol vierte su lumbre como llorar secreto...»
Más adelante en «Sed» refiere una bella tragedia de amores, descrita con aticismo irreprochable. En «Rosa clara» su musa apasionada y moceril canta la esperanza con gentiles palabras:
[Horas suaves, divinas, de venturosa gracia...! Es la tar de ceite y silenciosa: la vida se adurmio... ¡Despierta el alma!
En este tomo y poniendo siempre una cálida emoción en sus versos, va el señor Fernández Gordillo rimando la vida con su lira de oro, en acordes serenos y magníficos. Libros como el su-

yo, tan bien sentidos y compuestos, enalacecen el prestigio de la poesía castellana tan gravemente amenazada por el desalifo e inopia de los coloristas de hogaño, que, a falta de sentimientos y de ideas, llenan las páginas de sus libros con puntos y signos ortográficos.

ALBERTO CAMBA Sobre el arbitrio de resinas

Una comisión de dueños de pinas ruega a los Ayuntamientos, Comunidades y particulares propietarios de montes y fabricantes de resinas y maderas, asista a una reunión que se proponen celebrar en esta ciudad, previa autorización, el jueves próximo, a las once, en el café de la Unión, para cambiar impresiones sobre el arbitrio del 3 por 100 acordado por la Diputación y si procede entablar recurso.

Los presidentes de Corporaciones deberán venir autorizados por aquéllas, para entablar el recurso, pues el plazo se halla próximo a terminar.

Instituto provincial de Higiene de Segovia

Relación de los análisis y servicios prestados por el expresado Centro durante el mes de Diciembre de 1926:

Análisis de orinas, 17; id. de esputos, 2; id. de aguas, 4; id. de sangre Wasserman, 3; id. aglutinación, 2; id. hemocultivo, 2; idem fórmula leucocitaria, 2; id. vino, 1; id. heces fecales, 1; id. líquido ascítico, 1; id. líquido pleurítico, 1; id. desinfecciones, 2; id. transportes de enfermos, 5.
Total servicios, 41.

Lea usted en cuarta plana anuncio de la CASA FERMIN, Isabel la Católica, 6.

CURIOSIDADES

Una escena judicial de patético interés

En París se ha visto una escena judicial de patético interés. Se trataba de una causa por robo cuyo procesado no compareció a las primeras llamadas. Cuando el presidente, habituado a estas ausencias, repitió por última vez el nombre del procesado y se dispuso a pasar a otro asunto, salió del público una voz infantil que gritó: —Oszliack. ¡Presente! Y entre la sorpresa general, avanzó un niño rubio, de diez años, llevando de la mano a un hombre de edad. El presidente preguntó: —¿Es que eres tú Oszliack? —Sí; yo soy—contestó el niño—. Mi padre no sabe francés y yo vengo a servirle de intérprete. El presidente, afectuosamente conmovido, repuso: —Este no es tu sitio; pero en fin, como eres un buen muchacho, consiento en que seas tú quien traduzca a tu padre lo que voy a decirle. Al mismo tiempo le servirás de defensor, puesto que no lo tiene. Entonces se supo que el polaco Oszliack, peón, cargado de familia, robó, para arreglar la puerta de su albergue,

algunos hierros de una casa en construcción.

El presidente dijo al niño: —Tu padre reconoce haber robado esos hierros, ¿no es eso? El niño murmura al oído de su padre unas frases en polaco, y volviéndose hacia el Tribunal, contesta: —Sí, señor; pero no lo hará nunca más. El Tribunal condenó al padre a ocho días de prisión con libertad condicional. El presidente: —Explica a tu padre que para seguir en libertad no debe volver a cometer otro delito; que debe portarse bien. Díselo tú porque así tal vez le haga más efecto que diciéndoselo yo. —¡Sí, señor; sí, señor! El niño se acercó nuevamente al oído de su padre; y después, en medio de la emoción general, se retiraron ambos cogidos de la mano, luego de saludar humildemente al Tribunal.

DE AVIACION

DOS NUEVAS LINEAS GINEBRA-MADRID-ZURICH Y BASILEA-BRUSELAS-AMSTERDAM

Berna, 20.—El programa del tráfico aéreo suizo para el año corriente incluye dos nuevas líneas internacionales: una, Ginebra-Madrid-Zurich, y otra, Basilea-Bruselas-Amsterdam. Hasta Marsella y Rotterdam se utilizarán aparatos suizos. Para el proyecto Madrid-Barcelona se emplearán hidroaviones.

Los aviones de Hamburgo, Berlín, Praga y Amsterdam llegarán por la tarde a Ginebra, de modo que los viajeros podrán continuar su viaje el día siguiente, por la mañana, gracias a las nuevas líneas.

DATOS DE LA HISTORIA DE CASTILLA

La escultura de marfil y plata de Nuestra Señora de la Paz, que existe en el altar mayor de la Catedral de Segovia, fué regalo del rey Enrique IV.

En 1455, el rey don Enrique IV celebró Cortes en Caéllar.

El rey Carlos I prohibió las comilonas, chascos y mojigangas carnalescas, como contrarias a las buenas costumbres.

La catedral de Burgos, con la capilla del Condestable, tiene 112 metros de longitud.

Durante la dominación romana, fué Avila línea fronteriza de la España tarraconense con la Lusitania.

El primer concilio de Toledo se celebró el año 400 y en él se reunieron diez y nueve obispos.

ADETE

Un ruego a la Diputación

Haciéndose eco de la opinión de muchos compañeros suyos, nos escribe un maestro para que insertemos el ruego de que la Diputación modifique su acuerdo sobre viajes de instrucción de los maestros al extranjero, no limitándose a los naturales de la provincia y a los que hayan ejercido en ella durante diez años, sino extendiéndolo a todos los maestros propietarios que aquí ejerzan la enseñanza.

Nos parece atendible la petición que trasladamos al presidente de la Corporación provincial

ZONA DE CUELLAR

MÉDICO DENTISTA
Doctor Mahnahén Velasco
pone en conocimiento de su distinguida clientela que a partir del próximo mes de Febrero suspenderá la consulta que venía celebrando en Cuéllar los días 5, 6, 20 y 21 de cada mes y ofrece su consulta diaria en
SEGOVIA.—Isabel la Católica, 1 y 3
Calle Real (esquina a la Plaza Mayor)

SI QUIERES TRIUNFAR

LECTURAS ALENTADORAS
Procura no enfadarte y sobre todo no irritarte por nada. Mira las cosas y examínalas tranquilamente, ecuanimemente, sin enfurecer por ninguna, por mucho que te molesten.
El enfurecerse, el irritarse es siempre perjudicial para quien tal hace. Un hombre furioso es incapaz de razonar, e irritado puede cometer las mayores barbaridades, casi sin darse cuenta.
Además la irritación tiene consecuencias funestas en no pocas ocasiones. Más de uno ha muerto a consecuencia de una apoplejía o de un ataque provocado por una gran excitación nerviosa.

A todo joven debe aparecérselo el porvenir como una tierra de promisión, en la que le esperan dichas y venturas sin cuento.
Desgraciado es el joven a quien el futuro no se le presenta vestido con tan alegres galas. Seguramente que, en este caso, o no tendrá la menor imaginación o será un acendrado pesimista. Y, en verdad, que tanto una cosa como otra, no pueden ser men-s favorables, para quien tenga la desgracia de padecerlas.

En ninguna época han valido gran cosa las influencias y las recomendaciones para formar grandes hombres. Empero, en ninguna han estado tan en baja como en la actual.

Las recomendaciones sólo suelen emplearse para colocar a personas inútiles en puestos burocráticos. Esto hace que, cuando cualquiera se presenta con una recomendación, se le mire con prevención y todo el mundo desconfíe de su capacidad.

Si vales para algo, no busques, pues, recomendaciones. La mejor, la única recomendación que puede servirte para algo, es tu propio valor y no la influencia que puedan tener éste o aquéi.

No intentes correr demasiado. Si lo intentas y corres más, y más rápido de lo que tus fuerzas te permitan, te faltarán las energías y caerás roto y deshecho, en mitad del camino.

Por el contrario, si vas, no despacio, sino con una rapidez que esté en concordancia con tus fuerzas, llegarás lejos. Quien va despacio, va sano, y quien va sano, va lejos, dice el conocido proverbio italiano y cualquiera de vosotros podrá comprobar con sólo proponérselo, su veracidad.

STEPHENSON

LA CONVERSION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Ya se conoce la decisión del Gobierno de ofrecer a los actuales tenedores de Obligaciones del Tesoro la opción entre dos soluciones acordadas para llevar a cabo la proyectada consolidación de Deuda flotante: habrá un empréstito amortizable, de interés nominal del 5 por 100 y a cincuenta años, sujeto al impuesto sobre la renta y exento de él, como preferían los suscriptores.

Con esa clarividente iniciativa, el Tesoro ha garantizado la salvaguardia de sus intereses, que son los de la Nación, y al mismo tiempo ha concedido a los defensores del procedimiento nuevo en las finanzas públicas (instaurado en el extranjero sobre todo últimamente como consecuencia de la guerra) de la exención de impuestos, la obtención de un valor de esa característica, ya ensayado el año 1926 en la emisión del empréstito de Noviembre por la suma de 225 millones; y a los partidarios de la forma usual, es decir, de la Deuda con sujeción al impuesto del 20 por 100, la de títulos de esta naturaleza, semejantes a los de las Deudas amortizables de 1900 y de 1917.

Realmente, al Tesoro la elección por parte de los tenedores de sus obligaciones que acudan a convertirlas, entre uno u otro de dichos procedimientos, le importa bien poco en lo que atañe a la consecuencia financiera de la operación, dado el volumen global de la misma que en los cincuenta años representa alrededor de 14.000 millones de pesetas.

Ahora, para los titulares-suscriptores sí que tiene interés particular la decisión que adopten en definitiva. En primer término, los portadores de Obligaciones de Febrero han de elegir entre la conversión y el reembolso; y los de las restantes entre conservarlas hasta sus respectivos vencimientos o consolidarlas en esta ocasión. Pero también acerca de esta consideración previa hay que formularse un interrogante de significación capital: ¿qué aplicación habrán de dar a las disponibilidades que creen con el reembolso?

Porque suponiendo lógicamente que una buena parte de esos 1.095 millones de pesetas fueran destinados a inversiones en otras Deudas del Estado (cosa improbable, teniendo el ofrecimiento de una nueva, con dos formas, a elegir); en valores de empresas particulares de primera categoría y buen rendimiento normal, como acciones metalúrgicas, eléctricas, de Ferrocarriles, etc., o en cédulas y Obligaciones de empréstitos locales o ferroviarios, resultaría de modo automático, que por imposición fatal de la ley de la oferta y la demanda se elevarían las cotizaciones respectivas al sentir la tendencia a esta última y se borrarían inmediatamente los atractivos que en el momento actual puedan apreciarse para la reniabilidad de un dinero procedente del reembolso de valores que ya daban un 5 por 100 líquido alrededor. En suma, que desaparecería la posibilidad de efectuar inversiones en el plan de conveniencia que siempre ha de buscar el capitalista.

De donde resulta que para mantener con seguridad un interés líquido igual o aproximado al valor de que se desprendan los tenedores de las obligaciones de Febrero la lógica aconseja que concurren a la conversión: en ella tienen dos aplicaciones a su gusto, pues que, sin salir del círculo de máxima garantía que representa el Estado, pueden hallar en una forma del amortizable que se emite satisfacción a los aficionados de cartera, eligiendo el procedimiento de la exención de impuestos; o a las de una seguridad de ganancia en el margen que permite la amortización a la par de los títulos de Obligaciones de Febrero han de elegir entre la conversión y el reembolso; y los de las restantes entre conservarlas hasta sus respectivos vencimientos o consolidarlas en esta ocasión. Pero también acerca de esta consideración previa hay que formularse un interrogante de significación capital: ¿qué aplicación habrán de dar a las disponibilidades que creen con el reembolso?



El primer actor de la compañía «Alcoriza», señor Santamaría, en el «Conde Lotfín», de «El canceller de hierro» (Caricatura del natural).

fatal dentro del plazo máximo de cincuenta años por el que se cree. Son circunstancias dignas de tenerse en cuenta llegado el instante de la operación.

Los sucesos de China

Misiones asaltadas. El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de las últimas noticias recibidas de China, en las que se detalla el asalto al asilo de los misioneros españoles en Fu-cheu. Los estudiantes acusaron a los misioneros españoles de haber causado la ceguera de numerosos huérfanos chinos con el propósito de fabricar medicinas. Los misioneros invitaron a dos médicos chinos designados por los estudiantes para que realizaran una inspección en la Casa Misión, pero los médicos no pudieron comprobar las denuncias.

La Misión española fué después visitada por dos oficiales del ejército local chino, y éstos pudieron admirar la instalación y funcionamiento del Asilo, y tranquilizaron a los misioneros. No obstante, las turbas de soldados y estudiantes unidos al populacho, asaltaron el edificio en las primeras horas de la noche. Los misioneros pudieron ponerse en salvo, utilizando una salida secreta, y con ellos se llevaron una docena de huérfanos. Las turbas comelieron allí toda clase de excesos. Saquearon el Asilo y raptaron a varias asiladas para venderlas después a tres dólares cada una.

Más tarde, las turbas atacaron a otras Misiones extranjeras, y los misioneros se vieron obligados a buscar refugio con los huérfanos en un buque mercante británico. Los cónsules de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos estuvieron a bordo del mencionada barco y adoptaron medidas para la seguridad de los allí refugiados. El barco zarpa para Hong-Kong, después de entregar a los huérfanos. El ministro de Estado ha recibido un despacho de la colonia en China en el que se agradece el envío de un barco para defender los intereses de España en aquel lejano territorio.

por encontrarse ésta en estado satisfactorio.

—Devolver a Nicolasa Plaza, de Cantalejo, un hijo natural suyo, asilado en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Aprobar los padrones de cédulas personales para este año, de los Ayuntamientos de Siguero, Maderuelo, Torrecilla del Pinar, Cubillo, Muñoveros, Linares del Arroyo, Lovingos, Escobar de Polendos y Cabezuela, y conceder un plazo de ocho días a Navas de San Antonio para que recaude a los morosos las cédulas personales del pasado año.

—Contribuir con 50 pesetas a la suscripción abierta para regalar al pobre mutilado Félix García un coche automático.

—Que se libren al patronato de la Universidad Central las 5.000 pesetas que le ha otorgado la Corporación.

—Adherirse al homenaje que los maestros nacionales tributaron en Madrid al inspector de Primera Enseñanza don Francisco Carrillo y contribuir con 25 pesetas a la suscripción iniciada para regalar a dicho señor las insignias de la Encomienda de Alfonso XII.

—Manifestar al señor director general de Primera Enseñanza, en contestación a sus indicaciones de que las Diputaciones destinen una cantidad de los impresitos que haga, a hacer anticipos reintegrables a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas, que la de Segovia viene otorgando subvenciones con dicho fin, habiéndose concedido a Tabanera del Monte, Bernúy de Porreros, Navalilla, Perosillo y Olombrada.

—Que subsista la subvención de 1.500 pesetas otorgada en el pasado ejercicio semestral al Ayuntamiento de Escarabajosa de Cabezas, para la construcción de escuelas y concederle otra de la misma cantidad con cargo al vigente presupuesto.

—Aprobar y solidarizarse en un todo con las gestiones realizadas en Madrid por el presidente de la Diputación, señor Gila, encaminadas a la derogación de la Real orden dictada por el ministerio de la Gobernación en 4 del presente mes sobre Institutos provinciales de Higiene.

—Nombrar a Hipólito Antón González, mozo de volante en propiedad de la Imprenta provincial, por corresponder a la Diputación cubrir la vacante por el turno de proporcionalidad que establece el Reglamento de destinos civiles.

—Anunciar nuevo concurso para proveer una plaza de ayudante de Obras públicas al servicio de la Diputación.

—Que se recopilen los asuntos que la Corporación provincial crea que deben ser tratados en la Asamblea de Diputaciones que se celebrará en Barcelona en el mes de Mayo próximo.

—Ponerse al habla con el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia, para tratar de los servicios agrícolas y forestales que desea implantar la Diputación.

—Contestar al Ayuntamiento y vecindario de Juatros de Voltoya no ser de la competencia de la Diputación obligar al contratista don Mariano Cuesta Martín a continuar las obras del camino vecinal de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—Contestar al Ayuntamiento y vecindario de Juatros de Voltoya no ser de la competencia de la Diputación obligar al contratista don Mariano Cuesta Martín a continuar las obras del camino vecinal de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—Contestar al Ayuntamiento y vecindario de Juatros de Voltoya no ser de la competencia de la Diputación obligar al contratista don Mariano Cuesta Martín a continuar las obras del camino vecinal de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—Contestar al Ayuntamiento y vecindario de Juatros de Voltoya no ser de la competencia de la Diputación obligar al contratista don Mariano Cuesta Martín a continuar las obras del camino vecinal de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—Contestar al Ayuntamiento y vecindario de Juatros de Voltoya no ser de la competencia de la Diputación obligar al contratista don Mariano Cuesta Martín a continuar las obras del camino vecinal de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—Contestar al Ayuntamiento y vecindario de Juatros de Voltoya no ser de la competencia de la Diputación obligar al contratista don Mariano Cuesta Martín a continuar las obras del camino vecinal de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—Contestar al Ayuntamiento y vecindario de Juatros de Voltoya no ser de la competencia de la Diputación obligar al contratista don Mariano Cuesta Martín a continuar las obras del camino vecinal de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—Contestar al Ayuntamiento y vecindario de Juatros de Voltoya no ser de la competencia de la Diputación obligar al contratista don Mariano Cuesta Martín a continuar las obras del camino vecinal de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo.

EL CRIMEN DE OLIEITE

El autor es condenado a veinte años de prisión. Teruel, 21.—Se ha dictado sentencia en la causa por el crimen de Olieite. El Tribunal condena a Antonio Amado Martín Alfonso, autor del homicidio, a la de veinte años.

Corren rumores de que el fiscal entablará recurso de casación.

LOS TEMPORALES

Trastornos en las comunicaciones ferroviarias.—En algunos puntos hay más de dos metros de nieve.

El director de los Ferrocarriles facilitó ayer a los periodistas los siguientes despachos, recibidos en aquel departamento:

«Almansa.—Salimos con tren de socorros por kilómetro 331 a las siete cincuenta y cinco, después de reclutar personal. Llevamos 100 hombres y un teléfono de campaña, botiquín y viveres. Desde dicho punto telegrafiamos a medida que los trabajos se vayan desarrollando.»

A las nueve y cinco, desde Albacete, comunica la intervención del Estado al director de Ferrocarriles que a las ocho y cinco había salido para Chinchilla una máquina, con aparato quitanieves, revolcando un furgón con personal de vías y obras. Este convoy continuará por la línea de Cartagena, y realizará los trabajos necesarios para despejar la vía.

«Chinchilla.—Hemos llegado sin novedad a ésta, quedando la vía libre en el trayecto de Villar a Chinchilla. Algunos sitios nos ha sido preciso quitar la nieve a fuerza de pala por alcanzar una altura de dos metros. Pensamos regresar a Bonete y los Hitos.»

«Villar salimos con máquinas exploradoras para Chinchilla. El temporal parece haber cedido y el tiempo ha mejorado mucho.»

«Pozo Cañado.—Llegamos a ésta con máquina exploradora, y salimos para Hitos.»

A las diez, desde Bonete, dicen que ha quedado libre para la circulación la vía general y el apartadero de esta estación.

«Salimos con personal hacia Villar, con el fin de seguir quitando nieve, buscando una de las máquinas exploradoras. El convoy llevará un furgón para facilitar los trabajos.»

La Liga de campesinos y la libertad del comercio cerealista

La Liga Nacional de Campesinos, en nombre de medio millón de pequeños agricultores, y ante la proximidad de la reunión o Asamblea que preparan los elementos comerciales cerealistas, en inteligencia con elementos patronales agrícolas, ha elevado al Gobierno un detallado escrito, oponiéndose a la pretendida libertad de comercio para los granos y pidiendo que, por el contrario, se mantenga y acentúe la política intervencionista, a fin de evitar especulaciones y que sea el agricultor el único e insustituible proveedor de la vida nacional. Insiste también en la persistencia de la tasa mínima, pero en forma que no se dé mayor margen que al productor, pequeño al acaparador y al comerciante.

UNA BODA

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Martín, de esta capital, la agraciada joven María del Carmen Martín Lázaro, hija única del laborioso maestro nacional de Muñoveros don Domingo Martín Lázaro, con el joven de dicho pueblo Angel Arribas, hijo de Luisa Alvaro, viuda de Alejandro Arribas.

Bendijo la unión don Ricardo Ramírez, párroco de dicho pueblo.

Apadrinaron a los contrayentes don Cayetano Alvaro, primo carnal del novio, y la señorita Pilar García.

Como testigos firmaron el acta don Andrés Lobo y don Basilio Virseda.

El vuelo de Barberán y González Gil

En quince horas y diez minutos han recorrido 2.100 kilómetros, a 140 por hora

Sevilla, 21.—Los capitanes Barberán y González Gil han permanecido en el aire durante quince horas consecutivas, alternando en el mando los dos capitanes. Han recorrido 2.100 kilómetros, y se calcula que han gastado unos 60 ó 70 litros de gasolina por cada 100 kilómetros.

Durante las primeras horas de la mañana volaron sobre la costa de Africa, emprendiendo el regreso

so al notar la avería del carburador.

Los aviadores González Gil y Barberán trabajan activamente en la reparación de la avería.

Con las quince horas de vuelo se establece el record español de duración. El que estaba en pie hasta ahora era el del comandante Franco en su vuelo de España a Buenos Aires.

Se recorda, efectivamente, que el «Plus Ultra» había partido de Ribeira do Inferno a las ocho horas y nueve minutos del 30 de Enero y llegó a Fernando de Noronha a las veintidós veinte, habiendo empleado, por lo tanto, en el vuelo catorce horas y once minutos.

Manifiestaciones de los aviadores

En el aerodromo de Tablada los aviadores González Gil y Barberán han hecho algunas manifestaciones interesantes acerca del vuelo de duración que acaban de realizar. Estos han manifestado que, durante la noche, volaron sobre Sevilla y otras provincias andaluzas, no rebasando los límites de la región, a causa del temporal de nieves en el Norte y Levante.

Por esta razón, y convencidos ya de la bondad y resistencia del aparato, decidieron acortar la duración del vuelo, que ha durado quince horas y diez minutos, recorriendo una distancia teórica de kilómetros 2.100, de donde resulta una velocidad media aproximada de 140 por hora.

«De los viveres que llevábamos—ha dicho Barberán—hemos consumido una botella de cañac y varios pastelillos, sobrándonos, por tanto, las abundantes provisiones que nos habían proporcionado los compañeros, en previsión de cualquier contingencia.»

Ecos de la provincia

Campo de San Pedro

Natalicios. Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la esposa del maestro nacional de este pueblo, don Andrés Matesanz.

También ha visto aumentada su familia con una niña, el secretario de este Ayuntamiento, don Laureano Sanz.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Isidora García Tarragato, hermana del señor cura párroco de Villaverde de Montejo, don Mariano García, para el joven Anastasio García, hijo del propietario de aquella localidad, don Agustín García Borrero.

Renovación de Juntas directivas

Para el presente año han quedado constituidas las nuevas Juntas directivas de las sociedades existentes en esta localidad, en la forma siguiente: de «La Unión Previsora», Sociedad de Socorros Mutuos, presidente, don Ricardo Martín; vicepresidente, don Ambrosio Sanz; delegado, don Niceto Martín; tesorero, don Carlos Ballesteros Rodríguez; contador, don Arturo Aragón; vocales, don Vicente Yuste, don Vicente Arribas, don Jesús Díez y don Deogracias; secretario primero, don José E. Company, y secretario segundo, don Casimiro Jordán.

El Centro de colaboración pedagógica

El Centro de colaboración pedagógica de este pueblo, acordó, en su última sesión, invertir 80 pesetas en obras de educación para consulta de los señores maestros que constituyen dicho Centro.

Información local

A juzgar por el acuerdo recaído en la última sesión plenaria del Ayuntamiento, cabe esperar que ahora se vaya de manera decidida a resolver definitivamente el magno problema del abastecimiento de aguas a la población.

Todo lo que se viene haciendo en este sentido hasta la fecha no son más que aplazamientos e inútiles ensayos, con los cuales no se ataja el mal, ni se señala el verdadero remedio para poner fin a una situación insostenible y precaria.

No hay para qué pensar en la eficacia del turismo y del veraneo con positivas ventajas para Segovia, mientras no se dé una solución satisfactoria al trascendental problema del suministro de agua, con el cual una vez resuelto se podrán acometer los más audaces proyectos en lo que se refleja a mejoras urbanas, y al perfeccionamiento de los servicios de policía e higiene.

El caso es de vital interés para la población, y el Ayuntamiento merece los plácemes de todos si acomete esta gran empresa con espíritu resuelto y la mejor voluntad.

Honrubia de la Cuesta

Nuevo Centro de colaboración pedagógica

El domingo último, día 15 de los corrientes, se reunieron en la escuela nacional de niños de esta localidad los maestros de los pueblos más limítrofes a éste, en virtud de la convocatoria cursada a los mismos por don Basilio B. Cano, de Pradales.

Todos los asistentes se hallaban muy entusiasmados por la constitución de un nuevo Centro de colaboración pedagógica y por unanimidad acordaron fijar el Centro en este pueblo e integrarle con los maestros de los siguientes:

Aldehorno, Aldeanueva de la Serrezuela, Pradales, Ciruelos, Carabias, Villabilla, Valdevacas, Montejo, Villaverde y Linares. Igualmente nombraron para el cargo de presidente e intermedio con el del Campo de San Pedro, al compañero de Pradales, señor Cano.

La primera sesión tendrá lugar el día 24 de Febrero último, en la cual el presidente, señor Cano, tratará de la organización y funcionamiento de esta clase de Centros que tanto interés han despertado en el Magisterio nacional por su importancia y utilidad.

18-1-927.

Trescasas

Función teatral

El domingo próximo pasado se celebró en este pueblo una velada teatral, a cargo de los niños de la escuela.

Hace la presentación de los infantiles actores el maestro de la localidad y dice, además, que desea y espera la cooperación del pueblo para resolver en mutuo beneficio los problemas escolares.

Acto seguido, empieza la representación de la linda obrita titulada «La sortija», por los niños Escolástica Francisco y Victoria no Miguel.

Después se pone «Enseñar a que no sabe», por los niños Victoriano Martín, Jesús Bernal, Julián Sanz y Angel Gómez.

A continuación se representa «El octavo, no mentir», por los mismos niños anteriores, acompañados de Valentín Municio, Benigno Martín y Ambrosio Pascual.

Y, por último, dae a conocer «La revoltosa», por las niñas Justa Francisco, Josefa Gómez, Esperanza Sanz y Petra de San Eusebio.

Todos han cumplido satisfactoriamente con su deber y nos han hecho pasar unos momentos inolvidables.

Gratitud

Los entreactos han sido amenizados con el hermoso gramofono de unos señores de la localidad, a quienes viviremos sumamente agradecidos.

También es acreedora a nuestro reconocimiento la dueña del local, señora Eustasia Martín Marcos, que sigue dejándolo a nuestra disposición, sin remuneración alguna.

El Centro de trabajo

El Centro de colaboración pedagógica de este pueblo, acordó, en su última sesión, invertir 80 pesetas en obras de educación para consulta de los señores maestros que constituyen dicho Centro.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencias culturales

Los obreros segovianos siguen poniendo de manifiesto sus deseos de aprender. En la conferencia que en la Casa del Pueblo dió anoche el tipógrafo Mariano García Carnicero, acerca del tema «Necesidad de la Asociación», confirmaron sus anhelos de perfeccionarse, concurriendo en gran número a escuchar la palabra de un compañero.

Antes de comenzar a hablar el conferenciante, el presidente de la Casa del Pueblo, Teodoro del Barrio, pronuncia unas discretas palabras para demostrar que las organizaciones obreras no son revolucionarias, como de ordinario suele creerse, sino que obedecen a la necesidad de agruparse cordialmente para defender los intereses profesionales. La clase trabajadora quiere definir sus aspiraciones y que este sentir suyo se articule a la opinión pública para que al conocer los poderes del Estado, sus necesidades y aspiraciones, provean a su satisfacción, mediante referencias autorizadas, de la propia clase, dictando leyes que mejoren la condición de la vida proletaria. Las Sociedades de socorros—paros, enfermedades, defunciones, etc.—están inspiradas por un sentimiento de dignificación personal. Tienden a conseguir que en los accidentes de la vida obrera el trabajador viva a expensas del trabajo de los compañeros—de los réditos del propio trabajo, vinculados a su existencia mediante el ahorro—para que desaparezca la limosna con que antes remediaba sus amarguras, tanto por la forma irregular y humillante del subsidio, como por lo que coarta la independencia del sentimiento.

El tipógrafo García Carnicero comienza la lectura de sus cuartillas saludando cariñosamente al auditorio y justificando la necesidad de la asociación. Expone esta necesidad como medio de defensa de una clase secularmente preferida que quiere resucitar de un pasadotenebroso para hacerse firme en el sostenimiento de su derecho a la vida. Nosotros nos permitimos opinar que el espíritu de asociación y de solidaridad en todos los órdenes no está adscrito a clase social determinada, sino que es condición aneja a la naturaleza humana para poder cumplir los fines de la vida. El espíritu de

asociación es una disciplina nacida sin reglamentos, por espontáneo impulso natural del hombre, que no anula el sentimiento individualista, sino que lo apoya y estimula. El enaltecimiento de la solidaridad humana desde el punto de vista de la asociación, en el que cada actividad tiene su zona definida, su radio de acción propio y su finalidad delimitada, no excluye la realidad de que la inspiración individualista—en su calidad de fuerza coadyuvante a la consecución del fin social—es la que mantiene, alienta, concierta y regula todas las manifestaciones de la vida colectiva. Ya Juan Jacobo Rousseau en su «Contrato Social», expuso la teoría de que la soberanía del Estado es el resumen de las soberanías de todos los ciudadanos, concediendo a cada individuo una porción de soberanía fragmentaria, porque estima que esa soberanía personal es la que en todo momento tiene que trazar la ruta por donde habrán de dirigirse las aspiraciones colectivas.

La asociación obrera no responde realmente a preferencias arbitrarias. Es una exigencia de índole profesional que no se circunscribe estrictamente a la clase proletaria, sino que se extiende a todas las organizaciones humanas, sin que por ello pueda colegirse que el odio mutuo es el motor que pone en actividad la dinámica de la vida social.

Más adelante expone García Carnicero la conveniencia de la unión de todos los trabajadores—manuales e intelectuales, de oficina y de taller—para que la clase obrera sea una entidad compacta, animosa, llena de fe en sí misma, con voluntad propia para seguir un itinerario y conquistar un ideal. Lamenta luego que el libro español sea de difícil adquisición por su elevado coste. El abaratamiento del libro, resolvería un gran problema, porque al mismo tiempo que sirve de gozo al espíritu, serviría también para que el pueblo instruido tenga conciencia de su valor y sepa aplicarlo a fines elevados. Termina con un encendido canto al trabajo, vínculo de solidaridad afectuosa que debe unir a todos los hombres, para que la felicidad no sólo sea un ensueño lírico, sino una realidad consoladora.

MARCIAL GARRIDO

Reumatismo? Gota? Toma Tabletas "Bayer" de Aspirina. cuyo empaque original va provisto de la faja encarnada y de la inscripción: "Fabricación especial para España." Date además fricciones con la acreditada fricción anti-reumática "Bayer" de Espirosal y sentirás alivio inmediato.

NUUEVAS MONEDAS DE CINCUENTA CÉNTIMOS

En la Casa de la Moneda se están acuñando cuatro millones de monedas de dos reales, con nuevo cuño.

En el anverso llevan solamente el busto del Rey Alfonso asemejándose en su forma a las antiguas monedas romanas. El reverso es el escudo de España, completo, y lo que vale la moneda.

Comisión provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los señores Larios, Albertos, Blanc, Marcos, interventor y secretario de la Corporación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Admitir en el departamento de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, al demente Ruperto Sánchez de Andrés, de Matabuena.

—Relevar a los padres de la demente Catalina Gutiérrez, de Santa María de Rianza, del pago de 0,50 céntimos diarios que venían abonando para el sostenimiento de su hija.

—Denegar los subsidios de lactancia solicitados por Ventura Pérez, de Segovia, y Ramón Zaera, de Fuentepelayo, por no reunir las condiciones reglamentarias, y no prorrogar el subsidio otorgado a Rosa San Juan, de Matabuena, para la lactancia de una hija suya,

De sociedad

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital el señor don José Espuñes, oficial liquidador de Hacienda.

Llevaba el señor Espuñes muchos años residiendo en esta ciudad, donde sus condiciones personales le hicieron con numerosas amistades.

Por sus conocimientos administrativos y laboriosidad era muy apreciado por sus jefes y compañeros.

Descansa en paz el finado y reciban en su nombre la Paz Fernández Antón hijo y demás familia el más sentido pésame.

Festejando un santo. Con motivo de celebrar mañana



¡Sana alegría del vigor infantil!

Cuando la risa florece en los labios de los niños es anuncio de una salud perfecta y de una constitución vigorosa.

¡Padres! Alejad de vuestros hijos el espectro de la anemia, la clorosis, el raquitismo, la escrofula, etc., dándoles el activo reconstituyente y poderoso vitalizador infantil: **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
● **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

fiesta de sus días el competente depositario de fondos de este Ayuntamiento, don Ildefonso Martínez, obsequió hoy este funcionario a sus compañeros, los empleados administrativos, con pastas, vinos y cigarrillos.

A las muchas felicitaciones que recibía el señor Martínez, una la nuestra más expresiva.

Sepelio

El jueves fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la bondadosa señora doña Gregoria Vázquez, viuda de Huerfano.

Al triste acto asistió una numerosa y selecta concurrencia, prueba inequívoca de las generales simpatías con que en Segovia contaba la finada.

A sus hijos, nietos y demás parientes reiteramos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

También el jueves de la semana corriente tuvo lugar el entierro del señor don Eulogio Gómez, padre del conocido maestro de obras y concejal de este Ayuntamiento don Manuel, asistiendo al piadoso acto numeroso público.

Renovamos el pésame a sus afligidos hijos, nietos y demás familia.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la señorita Inés Rueda, hija del rico y conocido industrial don Julián Rueda.

Mañana cumple los ochenta años de edad nuestro ilustre paisano y amigo, el condecorado escritor don Ildefonso Rodríguez Fernández, infatigable investigador de la historia y monumentos de Segovia, que tantas pruebas viene dando de su erudición en las columnas de este periódico.

Al felicitar al señor Rodríguez Fernández por su cumpleaños, hacemos votos por que Dios prolongue su vida para satisfacción de los muchos amigos y provecho espiritual de Segovia.

Enfermos

Lo está el oficial del Banco Castellano señor Quintano y una niña del capitán de Oficinas militares, con destino en este Archivo, don Vicente de Benito.

También se encuentran enfermas la distinguida señora del ingeniero jefe de Obras públicas don Emilio Serrano y su bella hija Emilia.

Deseamos a los enfermos un total restablecimiento.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución de utilidades

En el «Boletín Oficial», correspondiente al día de ayer, se inserta una circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia, para que por los señores médicos, abogados, ingenieros, arquitectos y corredores de Comercio, se presente en dicha oficina antes del día 31 de Marzo próximo, declaración jurada de los ingresos obtenidos en el año natural de 1926, con arreglo al modelo reglamentario y reintegrado con timbre móvil de 0,15 pesetas.

En esta declaración jurada, a que obliga la tarifa 1.ª, artículo 4.º, epígrafe E, del texto refundido de la Ley de 22 de Septiembre de 1922, sólo se harán constar los ingresos de la profesión libre; y en segundo término los correspondientes al epígrafe 2.º letra A, esto es, los procedentes de Sociedades, Empresas, Compañías; no debiendo figurar los sueldos salisfichos por el Estado, provincia o Municipio, puesto que éstos se liquidan por otro epígrafe.

Junta administrativa

En el despacho oficial del señor delegado de Hacienda, y bajo su presidencia, se celebró ayer, a las once de la mañana, Junta administrativa para conocer y fallar expediente incoado contra un ve-

cino de la provincia por uso indebido de sacarina en la fabricación de bebidas gaseosas.

Los señores de la Junta, después de minucioso examen del expediente, acordaron imponer al denunciado la multa de 2.500 pesetas.

“LA VELOZ,”

Mañana, domingo, se celebrará por la noche un gran baile de máscaras en este salón.

LA VELOZ será, como siempre, el salón predilecto del público segoviano.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º El asombro de Damasco, pasodoble.—Luna.
- 2.º Don Quintín el amargao, tango y java.—Guerrero.
- 3.º Los gavilanes, selección.—Guerrero.
- 4.º El príncipe sin par, java y rumba (1.ª vez).—Vela y Ubeda.
- 5.º Las mujeres de Lacuesta, fox-trot.—Guerrero.
- 6.º Benamor... Por una mujer, marcha.—Luna.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos

Mañana, cuarto domingo de mes, tendrán sus cultos mensuales los hermanos de la V. O. T. de San Francisco de Asís en su capilla de la Paz.

A las nueve de la mañana será la misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio mensual de corona, plática por el P. comisario y procesión del Cordón.

Terminado el ejercicio se impondrá el escapulario y cordón a las personas que lo soliciten.

La Adoración Nocturna

Esta noche celebrará vigilia ordinaria el segundo turno de la Adoración nocturna.

En honor de San Ildefonso

Mañana, a las once, se celebrará en el Seminario solemne función religiosa con sermón, que predicará el diácono don Plácido Centeno, en honor de San Ildefonso, patrono de dicho Centro.

Sociedad de espectáculos

En Cervantes

Funciones para hoy:
A las seis y tres cuartos, «Una tragedia en la noche»; a las diez y media en punto, «La cabalgata de los reyes».

Funciones para mañana:
A las seis y tres cuartos, «La cabalgata de los reyes»; a las diez y media en punto, «Los envenenadores o el corredor de la muerte».

Se compra

mesa de despacho, estilo americano. Razón, en la Administración de este periódico.

Doncella

sebiendo obligación, necesitase. Informarán en la Administración de este periódico.

Ama de cría

soltera, de veintidós años de edad, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Razón, Trinidad Enjuto, en Hontalbilla (Segovia).

Última hora

(POR TELEFONO)

MADRID 3 TARDE

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Primero, 38.890, Salamanca.
Segundo, 40.850, Madrid-Elche.

Tercero, 32.218, Ibiza Málaga.
Cuarto, 1.219, Madrid.

Distribución de multas

La «Gaceta» de hoy publica la distribución del importe de las multas gubernativas impuestas por el Gobierno, hace algún tiempo, habiendo correspondido a establecimientos benéficos y de enseñanza, de Segovia, 3.500 pesetas.

Regreso del Monarca

En el expreso de Andalucía regresó de Moratalla S. M. el Rey, con el señor Quiñones de León, marqués de Viana, conde de Maceda y demás aristócratas que le acompañaron a la cacería.

En la estación se hallaba el elemento oficial.

También regresó hoy de Burdeos, con su profesor señor Antelo, el infante don Jaime.

Despacho

A la hora de costumbre despachó el marqués de Estella con el Rey, sometiendo varios decretos a la firma.

No hizo ninguna manifestación a la salida.

Conferencia

El jefe del Gobierno celebró extensa conferencia con el ministro de Estado, el embajador de España en París, señor Quiñones de León; el señor Jordana y el señor Aguirre de Cárcer.

Los sucesos de China

El ministro de Marina dijo a los periodistas que el «Blas de Lezo» saldrá hoy del dique y mañana de El Ferrol, con rumbo a Sanghai. El viaje durará de seis a ocho meses.

CORRESPONSAL

SUETOS

CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y berrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid.

MUCHOS IMITAN

a los i. comparables cafés torrefactos marca **EL CAFETO** pero NADIE les supera.

Representante

MARIANO RERNARDO
SEGOVIA

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia.

En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

Descubrimiento importantísimo

París, 20,(2 tarde).—Nos comunican de Varsovia, que el sabio doctor Voronof, ha hecho el descubrimiento más importante del siglo, dejando en paz a los monos, pero metiéndose con las «monas».

Dice, de acuerdo con los más eminentes doctores de Europa, que el único remedio contra la «Canastera» son los ricos vinos «Fino Diamante» y «Manzanilla los 48», que se venden en el acreditado establecimiento LA POPULAR, de don Florencio Gómez, en Gascos, número 1.—SEGOVIA.

Vacante de médico titular

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular, cuyo parido lo forma este pueblo de Roda de Eresma, el de Los Huertos y Encinillas (Segovia), con la dotación anual de 1.500 pesetas por vía de titular y 150 como inspector municipal de Sanidad, y puede contarse aproximadamente con ciento noventa iguales para la asistencia facultativa en dicho partido, distante doce kilómetros de la capital.

Roda de Eresma 20 de Enero de 1927.

Se vende

un novillo, pura raza holandesa, de trece meses. Darán razón en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE PESCADOS

de **JUAN JOSÉ GARCIA**

Pescados recibidos Medio kilogr.

He aquí los precios:

Merluza.....	1,75
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,25
Pescadillas.....	1,25
Almejas.....	1,50
Lenguados.....	2,50
Lubinas.....	2,50
Calamares.....	2,00
Gambas.....	2,00
Anguias.....	2,00



Admiración

causará su Chevrolet dondequiera que usted vaya por su Motor de maravilloso rendimiento. Elegante apariencia, análoga a la de coches más costosos. Fina carrocería, embellecida con los insuperables colores DUCO Y colmará la admiración su gran potencia y reducido consumo.

Pida una demostración a nuestro concesionario en la localidad.

CONCESIONARIO EN SEGOVIA

Angel Pulido Barcia

INDEPENDENCIA, 2

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

PRECIOS

(Sujetos a variación sin previo aviso)

TURISMO.....	6.590 pesetas.
COUPÉ.....	7.950 ..
COACH.....	8.490 ..
SEDAN.....	8.950 ..
LANDAU SEDAN.....	9.300 ..
CHASIS comercial.....	5.125 ..
CHASIS camión de tonelada.....	6.500 ..

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático

Precio en nuestros depósitos de BARCELONA, MALAGA O BILBAO

La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR S A
Plaza de Cánovas, 4
MADRID

Vendo cajones, gran tamaño. Razón, señor Givajai, calle de Juan Bravo, número 26 (Comercio), Segovia.

Se vende una racha de tierras, una era y una casa, en el término de Escarabajosa de Cabezas. Para tratar, con Librada Pascual, en Cabañas de Polendos.

Ama de cría soltera, se ofrece para casa de los padres. Razón, Antonia Delgado, en Cozuelos de Fuentidueña.

Ama de cría de veinticinco años, casada, leche fresca, se ofrece para su casa. Razón, Pedro Benito, en Sauquillo de Cabezas.

Se vende una vaca suiza, parida de ocho días. Para verla y tratar, con Julio González, en Bernúy de Porreros.

Vendo máquina de escribir, nueva y de la mejor marca, por una insignificancia de pesetas. El Ayuntamiento que quiera hacerse con este lujoso mueble por poco dinero, está a tiempo. Razón, en la Administración de este periódico.

PRO-INFANCIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA INFANTIL

DELEGACION EN SEGOVIA

PLAZA MAYOR, NÚM. 6, 2.º

Siendo muchas las personas que ya han acudido al delegado de la Sociedad Pro-Infancia en esta provincia, don Fernando Merino, en demanda de informes y solicitudes de inscripción, y con el fin de poder atender cumplidamente al público, desde el día 8 del corriente ha señalado horas de despacho, de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su domicilio, plaza Mayor, 6, 2.º

Se vende un burro garafón, de treinta meses de edad, alzada siete cuartas y un dedo, pelo negro. Para tratar con su dueño, Pedro Ruano, en Hontalbilla (Segovia).

PARA COMBATIR

- La grippe -

beber coñac GONZALEZ BYASS

y

ANIS DEL MONO

Mollinero se necesita bien entendido en piedras. Escribir indicando edad y sueldo que deseen a la Administración de este periódico.

ROMANAS. BASCULA

transformación de las antiguas **Balcone, verjas, bandi-llas a 1,40 kilogramo**

REPARACION DE MAQUINAS

Santa Eulalia, núm. 9.—Segovia

NOTA.—Tener cuidado de los que toman el nombre de esta casa, queriendo imitarla.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús
Dirigido por HH. Maristas
San Agustín, 1.—Segovia

Atendiendo a las reiteradas peticiones de los señores padres de familia, la Dirección de este Centro docente acordó abrir un «curso de inglés» para los internos, medio pensionistas y externos, así como para toda clase de alumnos que no asistan al Colegio.

Dicha lección se dará de siete a ocho de la noche y durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio.

Para más detalles, diríjanse a la Dirección:
Calle de San Agustín, núm. 1

Nuestra Señora de la Fuencisla
FABRICA DE B'LDOSIN HIDRAULICO.—GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS DE MOSAICOS.—PRECIOS MODICOS Y CALIDAD INMEJORABLE

Puente Muerte y Vida, 12 Teléfono 14 SEGOVIA

ACADEMIA CENTRAL
DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
dirigida por la inventora
Doña Francisca García Escudero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastré para señora.

Clase de corte y confección, por el metro corriente, de nueve a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche.

SE RECIBEN ENCARGOS
Isabel la Católica, núm. 12, 2.º
SEGOVIA

La Segoviana
Fábrica de baldosines de cemento
— DE —
MANUEL GOMEZ
Plazuela de El Salvador, número 16

Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas

QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS
NOTA.—Esta casa se encarga de su esmerada colocación

Contratistas, constructores, albañiles!
Ya bajaron los materiales en el nuevo almacén de yesos, cementos, baldosas, ladrillos, azulejos y baldosin hidráulico, etcétera.

CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 14
Frente al conducto Precios sin competencia
SEGOVIA

Venéreo - Sífilis - Hernias
Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO
Consulta: de dos a cuatro de la tarde
JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NÚM. 9 (SEGOVIA)

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente
con **Antiapoplético "Berdaguer"**

Depura y activa la circulación
de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO VERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «el» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España.

Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACELITICOS
BUDAPEST (Hungria)
Lengyel-utca, 33
VITORIA (España)
Alfado, 14

PARA COMBATIR CON EXITO
LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

**TUBERCULOSIS :: ::
CATARROS CRÓNICOS
:: :: BRONQUITIS**

ES USADO EN TODO
EL MUNDO EL NUEVO
ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don PABLO FERRENDIZ, Juan N. avo, 32.

¡¡¡No pagar artículos caros!!!

LEA V. LE INTERESA

EL LUNES 24 EMPEZARÁ LA VENTA DE TEJIDOS Y VARIOS ARTÍCULOS COMPRADOS DE OCASIÓN.
SOLO POR 15 DIAS
CASA FERMIN.—ISABEL LA CATÓLICA, 6 (Calle Real)

GENEROS BLANCOS		Pesetas	
Grano de Oro del 500	1,65	Vichy 70 centímetros, a	0,50
> > 400	1,40	Lanilla para batas	0,65
> > 300	1,20	Pana cordoncillo	2,00
> > 200	1,00	> de la España	4,00
Angelinas 000	1,25	> serpiente negra	5,75
Segoviana fina	1,15	Lanas para vestidos	1,60
> fuerte	1,15	Satén negro buena clase	1,00
Lavado fino o fuerte	0,75	Opal colores	1,75
Retor velero	1,00	Drill ottoman liso	1,00
		Percal francés	1,00

TOALLAS FELPA, LAS DE 4 PESETAS A 1,75

Corte de bata, lanilla buena calidad	2,00	Camisas de caballero, pechera o toman, seda	6,00
Corte de vestido, crespón, color liso	4,50	Corbatas de caballero, de seda, las de 5, a	2,00
Corte de vestido, punto de seda 140	5,90	Alfombras de yute, estampadas	1,25
> de > de lana pura	5,25	Cortes de colchón, para cama de matrimonio	12,40
> de traje de caballero, paño estambre, los de 50, a	25,00	Corte de colchón para cama cama	10,00
Corte de pantalón caballero, pana cordoncillo	5,90	Mantones de pelo y paño, en negro, marino y escocés	16,00
Corte de camisa, caballero, en franela	2,10	Mantillas, dos festones	1,75
Sábanas de un ancho amazona, a	4,50	Camisetas de punto inglés, para niño	0,50
> de un > retor moreno	5,00	Calcetines de lana, para caballero	0,40
> de un > blanco	5,50	Jersey de señora, todo lana sin cardar en todo colorido	4,50
Camisas de caballero de sarga, fuerte	4,90		

Decir que se vende barato es fácil; hacerlo y dar calidades buenas sólo la CASA FERMIN, que ha adquirido infinidad de artículos de ocasión.

PRECIO FIJO RIGUROSO

CASA FERMIN

VIERNES Y SABADOS GRAN FERIA DE RETALES

Estos precios no se pueden sostener muchos dias



SALGA Vd...

pero tome **Pastillas Richelet**

Esta verdadera (poción seca) le permitirá ir a sus ocupaciones sin temor a los golpes de frío y a la humedad que durante esta temporada es más peligrosa que durante el invierno para los pulmones delicados, si se declara la bronquitis el «PECTORAL RICHELET» le parará radicalmente su desarrollo y la hará desaparecer.

Las Pastillas y el Pectoral RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías, las pastillas se venden a 1,80 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1.—SAN SEBASTIAN

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 81 reales la fanega.
Centeno, a 61 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., fd.
Algarrobas, a 66 fd., fd.
Yeros, a 51 fd., fd.

VALLADOLID

Trigo, a 20,25 pesetas los 45,24 kilogramos.

Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 15,25.
Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 10,00.
Algarrobas, los 43,24 kilos, a fd. 16,80.
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 12,75.

VINO QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9.

CEMENTO

Portland artificial
«VALDERRIVAS»

FÁBRICA EN VICALVARO

Producción anual: 60.000 toneladas

Fraguado lento: endurecimiento rápido: altas resistencias

Depósito en Segovia
JESÚS CARBONEL
Calle de Ochoa Ondátegui,
núm. 5.—Teléfono 55

DIRECCION
Paseo de Recoletos, 10. (Entrada por Olózaga).—Teléfono 1.639.—MADRID

Libros rayados de hojas cambiables «EME» Fabricación nacional. Patente y marca registrada.



Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio

1440 castiella Edit. ELÉXPURU HERMANOS (S. A.) Madrid

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS DE CARABAÑA

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla 1,50 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

65 FOLLETIN DE EL ADELANTADO

La Verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL
— DE —
RAFAEL PEREZ Y PEREZ

tante, una frase de esas que hunden al hombre más sereno ¡quién sabe si un apóstrofe violento!... Puesta en el caso de Dolores Padilla no puedo precisar cuál hubiese sido mi actitud. Ella, en cambio, demostró, ser en efecto, aquella gran actriz de la comedia humana que yo presenté en el instante de presentármela: ni un relámpago de ira alteró el cielo azul de sus pupilas, ni un rictu de aspereza descompuso la armonía divina de sus labios bellísimos; apenas un color algo más encendido que de ordinario le cubrió la cara; pero este leve sonrojo pudo muy bien atribuirse a un encantador rubor al sentir sobre sí todas las miradas.

—¿De veras crees tú que yo tengo condiciones para un papel así?... No me creía con tanto talento; pero ¡si tú lo dices...! murmuró con su vocecita clara y su sonrisa dulce.

—¿Qué duda cabe, mujer? Para eso y para mucho más; tú eres de las que no retroceden ante los obstáculos y yo estoy seguro de que si el trabajo que quiero confiarte ofreciera alguno, pasarías por encima de él—replicó Artís con una mirada y un tono completamente glaciales, cubierto por la capa de la más exquisita cortesía.

Apenas pestañeó un poco la de Padilla; algo quizá tembló la linda mano que removía con la cucharilla el azúcar de su taza de té, pero al fin.

—Puesto que crees he de salir airosa, no niego mi concurso. Cuenta conmigo—dijo aceptando el reto—; pero con una condición.

—Tú dirás.

—¿Por qué no te encargas tú de representar el personaje de Felipe de Rowery? Nadie más indicado...

A esta provocadora indirecta que yo he comprendido en toda su procaz osadía ha contestado Artís con la más fina de sus sonrisas.

—Por de contado, si no hay quien pueda desempeñarlo mejor que yo.

El combate se ha trabado encarnizado y fiero; presiento que van a pelear a dentelladas, a arañazos, con todas las armas que puedan esgrimir dentro del campo de la corrección, pues el barón de Artís no es hombre que descienda a dar a nadie el espectáculo de su cólera ni de sus amarguras.

Como todos estuvieron de acuerdo y muy conformes en lo dispuesto por el autor; cuya obra gustó mucho realmente, se dió por terminada la sesión. Ascensia y Lili Artigas son las otras dos muchachas que trabajan en la comedia; además del barón, también representan Guillermo y Fernández-Prieto y otro muchacho que tiene un papel secundario. Ayer mañana me trajo Artís el mío, encuadernado con elegantes tapas de papel pergamino, sobre el que un ramo de azucenas admira-

blemente pintadas a la acuarela, hablan un lenguaje de pureza encarnado simbólicas el personaje de la candorosa Diana de Vaux.

Realmente a Pablo de Artís le esperan pasar muy malos ratos con los recuerdos que su comedia va a evocarle. Con todos estos jaleos tengo un poco descuidados al abuelo y a Juan María, pero subsanaré mi negligencia escribiéndoles esta misma noche. Pienso mucho en ellos y en Villafloresta. ¡Cómo estará el jardín, lleno de rosas, y cómo cantarán los pájaros nuevos y qué contarallas dirán los regatos charlatanes!... Si yo estuviese allí pasearía con Juan María bajo las acacias floridas, y me sentaría con él bajo el palio de los limoneros y los naranjos que el jardinero saca a flote con mil cuidados de la crudeza invernal; nos hundiríamos en un mar de perfumes intensos y en la gama policroma y joyante de colores triunfantes, y marcharíamos unidos por el sendero llano de nuestra confianza, siendo el uno para el otro completamente. He de confesar que no me deslumra esta vida